

INFORME SECRETARIAL: A Despacho el proceso con informe del secuestre. Sírvase proveer. Puerto Salgar, Cundinamarca, 08 de septiembre de 2021


MANUELITA JARAMILLO ZULUAGA
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, ocho de septiembre de dos mil veintiuno

Se pone en conocimiento de las partes en el proceso ejecutivo de ANDRES FELIPE VILLEGAS contra MIGUE ÁNGEL GÓMEZ ARDILA y otra, el informe presentado por el secuestre dentro del proceso radicado 2018-398.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ